

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35288**Nombre:** Trastornos del desarrollo**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 9**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultat de Psicologia i Logopèdia	2	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	Trastornos del desarrollo	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ROSELLÓ MIRANDA MARÍA BELEN

YGUAL FERNANDEZ DESAMPARADOS

RESUMEN

Trastornos del Desarrollo es una asignatura obligatoria, anual, ubicada en el segundo curso del grado de logopedia con una carga docente de 9 créditos y un contenido teórico-práctico.

El objetivo fundamental de esta asignatura es dotar al estudiante de aquellos conocimientos necesarios que le permitan conocer e identificar las manifestaciones y características típicas de los diferentes trastornos del desarrollo. Es fundamental, que el alumno adquiera una formación sólida sobre aquellos trastornos que afectan a lo largo de su desarrollo evolutivo y que formaran parte de su futuro profesional dada la interferencia y repercusiones que ocasionan en la esfera personal del sujeto, en el área social, en el ámbito familiar y escolar, y a largo plazo, en el ámbito laboral.

Así mismo, se trata de que el estudiante conozca los principales métodos y herramientas de evaluación de los trastornos del desarrollo y, especialmente, aquellos procedimientos dirigidos a abordar la evaluación y exploración específica del lenguaje.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Materia sin requisitos previos. No se ha especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1203 - Grado en Logopedia

Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del/la logopeda.

Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, lengua, cultura o por otras razones.

Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.

Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Conocer los trastornos del desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.

Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.

Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto



especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.

Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al estudio de los trastornos del desarrollo. Trastorno específico o del desarrollo del lenguaje.

Evolución y panorámica general de los trastornos del desarrollo. Conceptualización general de los trastornos del desarrollo. Epidemiología. Semiología. Bases neurobiológicas, lingüísticas y cognitivas.

Los trastornos de la comunicación: Concepto y Clasificación. Trastorno específico o del Desarrollo del Lenguaje (TEL/TDL). Evolución conceptual. Criterios diagnósticos. Heterogeneidad en los niños con TEL/TDL. Tipología clínico-semiológica y empírica. Dificultades gramaticales. Dificultades léxicas. Dificultades pragmáticas. Dificultades narrativas. Trastorno de la comunicación social (Trastornos pragmáticos del lenguaje). Niños con inicio tardío del lenguaje. Características. Evolución y factores de riesgo. Alteraciones del desarrollo del lenguaje asociadas a bilingüismo. Las dificultades de aprendizaje en los niños con TEL/TDL. Evolución. Proceso de evaluación y aproximaciones a la exploración de las alteraciones en el lenguaje.

2. Trastorno del Desarrollo Intelectual o Discapacidad Intelectual (TDI/DI)

Concepto, etiología y dimensiones de evaluación.

Heterogeneidad de alteraciones en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje en niños con Discapacidad Intelectual. Variables que determinan las dificultades en la adquisición del lenguaje. Variables cognitivas. Perfil patognómico y sindrómico. Diferencias personales (condiciones físicas, características neuropsicológicas, etc.). Influencia del medio social.



3. Trastornos del Espectro Autista (TEA)

Definición, evolución conceptual, sintomatología básica, clasificación en el DSM-5-TR. Teorías explicativas.

El desarrollo temprano. Dificultades en las habilidades prelingüísticas. Dificultades en habla, lenguaje y comunicación. Articulación y prosodia. Semántica. Sintaxis. Pragmática

Proceso de evaluación y diagnóstico: Instrumentos de evaluación específicos.

4. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

Concepto y manifestaciones típicas. Características de las presentaciones (subtipos) de TDAH. Prevalencia. Criterios diagnósticos. Factores causales. Modelos explicativos interactivos.

Características en la comunicación y en el desarrollo lingüístico. Prevalencia de los trastornos de la comunicación en los niños con TDAH. El inicio del desarrollo del lenguaje. Lenguaje y función reguladora en los niños con TDAH.

Dificultades en el procesamiento del habla. Dificultades morfosintácticas. Dificultades pragmáticas; Dificultades narrativas.

Implicaciones en los aprendizajes escolares. Implicaciones en las relaciones sociales. Evolución del TDAH en el ciclo vital.

Procedimientos para la evaluación en el TDAH.

5. Parálisis cerebral infantil. Trastorno del desarrollo de la coordinación.

Conceptualización y clasificación de los trastornos motores. Criterios de identificación del trastorno de la coordinación motora. Prevalencia y curso.

Parálisis Cerebral Infantil. Concepto, incidencia y etiología. Manifestaciones del daño cerebral infantil temprano. Trastornos asociados. Problemas de lenguaje en la parálisis cerebral: Problemas motores de expresión en función del tipo de parálisis cerebral. El desarrollo del lenguaje. Protocolo de evaluación.

6. Trastorno procedimental o Trastorno de aprendizaje no verbal.

Concepto. Características cognitivo-conductuales y neuropsicológicas: Área motora, área social y afectiva, funciones visuoespaciales, déficits en memoria y velocidad de procesamiento. Alteraciones en el desarrollo comunicativo-lingüístico. Repercusiones en los aprendizajes escolares.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Teoría	60,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	90,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	15,00
Total horas	135,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se empleará a lo largo del curso en esta asignatura dependerá del tipo de contenido que se trabaje en cada momento, teórico, práctico, etc. siendo que se aplicaran diversas técnicas instruccionales del siguiente modo:

Clases teóricas:

El proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos teóricos será el siguiente:

- Para cada tema se realizará una preparación previa por parte del alumno fuera del aula a través de materiales proporcionados por el profesor en la guía docente o seleccionados por el alumno a partir de una búsqueda bibliográfica guiada por el profesor.
- Posteriormente, el profesor explicará los conceptos básicos del tema y se tratarán las dudas surgidas de la lectura previa del material a través de una metodología expositiva que favorezca la curiosidad del alumno ante la nueva información presentada.
- Una vez presentado el tema, se llevarán a cabo una serie de actividades tanto dentro como fuera del aula de forma individual o en grupo, que reforzarán la comprensión del tema.

Clases prácticas:

Con respecto a los **contenidos prácticos** de la asignatura, el trabajo del alumno se centrará en los siguientes aspectos:

- De cada bloque temático se realizará al menos un trabajo práctico en el aula en grupos de aprendizaje cooperativo para consolidar y aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos.

Por otra parte, se realizarán análisis de artículos, estudio de casos y análisis de perfiles lingüísticos, así como tutorías individualizadas y/o en grupo para realizar seguimiento del aprendizaje del alumno/a.

EVALUACIÓN**PRIMERA CONVOCATORIA:**

La evaluación continua y global de la asignatura se realizará a través de la combinación de dos apartados: 1-Examen escrito (con un peso del 70%) 2-Dosieres de prácticas (con un peso del 30%). Para aprobar la asignatura en 1ª Convocatoria, habrá que superar el 50% de cada uno de estos dos apartados.

1-Examen Escrito: la puntuación del examen supondrá el **70 % de la nota final** (7 puntos). En el examen, se



incluirán y se valorarán los contenidos teóricos de la asignatura y los contenidos de las actividades prácticas desarrolladas durante las clases mediante prueba escrita con preguntas de desarrollo y preguntas objetivas con alternativas de respuesta.

Durante el curso habrá un examen parcial en el mes de enero con el contenido teórico del primer semestre y que tendrá un carácter eliminatorio en caso de haberlo superado. Es decir, el alumno podrá eliminar la materia del primer semestre para el examen de 1ª Convocatoria si supera el examen parcial de enero. De lo contrario, el alumno irá al examen de 1ª convocatoria con el contenido teórico del primer y del segundo semestre.

La nota de este apartado del examen escrito, vendrá dada por el examen de primera convocatoria para los que no superaron el examen parcial de enero y para los que superaron el examen parcial de enero se hará la media entre los exámenes escritos correspondientes a cada semestre superado.

Advertencia: Los alumnos que eliminen la materia del primer semestre al superar el examen parcial de enero si suspenden el examen de 1ª convocatoria tendrán que examinarse en 2ª convocatoria con el contenido de toda la materia, del primer y segundo semestre.

2- Informes de prácticas (Dosieres de prácticas): La presentación escrita de informes de prácticas supondrá un **30% de la nota final** (3 puntos). La asistencia a clases prácticas es obligatoria y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases (la no asistencia se deberá a causas de fuerza mayor bien documentadas y justificadas como condiciones de salud, muerte de un familiar hasta de 3er grado, citación judicial).

Durante el curso, el alumno elaborará un dossier que entregará en el primer semestre y otro dossier que entregará en el segundo semestre. Se hará la media de los dosieres cuando el alumno supere ambos dosieres. En el caso de que el alumno no supere uno de los dos dosieres o ninguno de ellos, estará suspendido en primera convocatoria y tendrá que presentarse en segunda convocatoria a un examen de competencias del dossier o de los dosieres que haya suspendido y se le mantendrá la nota del que hubiera aprobado y si el alumno hubiera aprobado la parte teórica de la asignatura en 1ª convocatoria se le podrá mantener también la nota de éste apartado en la 2ª convocatoria.

La profesora podrá establecer tutorías individualizadas y/o en grupo con el objetivo de realizar una valoración continua y seguimiento del progreso del alumno en su proceso de aprendizaje. No aceptar la entrevista supondrá no superar la actividad práctica en cuestión.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Para aprobar la asignatura en 2ª Convocatoria, se deberá superar en un 50% el examen escrito de 2ª Convocatoria sobre toda la materia y tener aprobados con un 50% cada uno de los ¿dosieres de prácticas¿ semestrales, o en su defecto, superar en un 50% el examen de competencias basado en el informe de prácticas del semestre que no se tenga aprobado.

Sistema de Calificación:

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el reglamento de evaluación y Calificación de la Universitat de València para los títulos de grado y máster (ACGUV 108/2017 de 30 de



mayo de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con este reglamento, la calificación se concretará en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y se ha de ajustar a la escala de calificación siguiente:

- De 0 a 4.9: suspenso
- De 5 a 6.9: aprobado
- De 7 a 8.9: notable
- De 9 a 10: excelente o excelente matrícula de honor

De acuerdo con el reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de Valencia (Art. 17) la mención de matrícula de honor (MH) podrá otorgarse a partir de una calificación igual o superior a 9.0 y por estricto orden de nota en el acta de calificación. En caso de empate en la calificación global de la asignatura, se otorgará la MH al alumno con mayor calificación en el examen escrito. Si aun así sigue el empate se tendrá en cuenta la calificación mayor en el apartado de informe de prácticas.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València (http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf).

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Alcantud Marín, F. (2013) Trastornos del espectro autista: detección, diagnóstico e intervención temprana. Ediciones Pirámide
- Sanz-Torrent, M y Andreu, LL (Coords) (2023). El trastorno del desarrollo del Lenguaje (TDL): Una mirada desde la investigación hacia la práctica. Editorial Pirámide.
- Schalock, R. L., Luckasson, R. y Tassé, M. J. (2021). Discapacidad intelectual: definición, diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyos (12.ª edición) (M. A. Verdugo y P. Navas, traductores). Hogrefe. TEA Ediciones.
- Puyuelo, M., Poo, P., Coronas, M., Latorre, C. y Fuentes, S (2017). La parálisis cerebral. Diagnóstico e intervención Logopédica. Editorial EOS.
- Ygual Fernández, A. (2011) Intervención en el lenguaje y la comunicación de los niños con TDAH. En: Manual práctico de TDAH. Miranda, A. (coord.)(Pp 73-90) Ed. Síntesis.

Complementaria

- Andreu i Barrachina, LL, Aguado, G., Cardona, C y Sanz-Torrent, M (2013). El trastorno específico del Lenguaje. Diagnóstico e Intervención. UOC.
- Andreu i Barrachina, LI, A., Ahufinger, N., Igualada, A., y Sanz-Torrent, M. (2021). Descripción del cambio del TEL al TDL en contexto angloparlante. Revista de investigación en Logopedia, 11 (Especial), 9-20. Texto referencia.
- Bishop DVM, Snowling MJ, Thompson PA & Greenhalgh T, CATALISE consortium (2016)



CATALISE: A Multinational and Multidisciplinary Delphi Consensus Study. Identifying Language Impairments in Children. *PLoS ONE*, 11(7): e0158753 doi: 10.1371/journal.pone.0158753.

- Bishop, D. V., Snowling, M. J., Thompson, P. A., Greenhalgh, T., Catalise2 Consortium, Adams, C., ... & house, A. (2017). Phase 2 of CATALISE: A multinational and multidisciplinary Delphi consensus study of problems with language development: Terminology. *Journal of child psychology and psychiatry*, 58(10), 1068-1080.
- Cruz-Hernández, L., & Salvador-Cruz, J. (2020). Trastorno de Aprendizaje no verbal: Revisión y análisis bajo un abordaje neuropsicológico. *Revista de Psicología y Educación*, 17(1), 1-17.
- Mendoza, E. (2016). Trastorno específico del Lenguaje. Ediciones Pirámide.
- Rigau, E., García, C. y Artigas, J. (2004). Características del trastorno de aprendizaje no verbal. *Revista de Neurología*, 38 (supl. 1): S33-38.